

Bogotá, 4 de octubre de 2024

Doctora
Maria Fernanda Beltrán Vieira
Superintendente Delegada para Emisores
Superintendencia Financiera de Colombia
Bogotá, D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Beltrán:

En desarrollo de lo señalado en el artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010 relacionado con la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho que en la fecha, la Titularizadora Colombiana S.A. definió el monto de la emisión del primer tramo de los títulos TIPS A 2029 N-24 y TIPS A 2039 N-24 por un valor de \$112,003,000,000 y \$177,500,000,000 Pesos Colombianos, respectivamente, correspondiente a un total de 1,120,030 títulos TIPS A1 2029 N-24 y 1,775,000 títulos TIPS A2 2039 N-24, los cuales fueron ofrecidos mediante el mecanismo de construcción del libro de ofertas.

Así mismo, la Titularizadora Colombiana S.A. definió la tasa de corte de los TIPS A1 2029 N-24 en 10.40% EA y de los TIPS A2 2039 N-24 en 10.78% EA.

Por otra parte, la Titularizadora Colombiana S.A. formalizó la oferta pública mediante la remisión del prospecto de información definitivo a la Superintendencia Financiera de Colombia, con destino al Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE, y a la Bolsa de Valores de Colombia.

La información de adjudicación de los Títulos Hipotecarios TIPS PESOS N-24 estará disponible a partir de la fecha en las Sociedades Comisionistas de Bolsa a través de las cuales los inversionistas presentaron sus demandas.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente

Elaboró: Luisa Mora Narváez – Abogada Secretaría General
Revisó y aprobó: David Briceño Cárdenas – Coordinador Jurídico de Estructuración de Emisiones